

Expediente: 169/14
Carátula: ROLCAR S.A. C/ FRIAS TIBURCIO RAFAEL Y OTRO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. III
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 22/05/2024 - 04:48

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - ROLCAR S.A., -ACTOR
900000000000 - FRIAS TIBURCIO RAFAEL, -DEMANDADO
900000000000 - PEREZ, MANUEL ANGEL-CO-DEMANDADO
20085187679 - FRIAS, TIBURCIO RAFAEL-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III

ACTUACIONES N°: 169/14



H20443469096

JUICIO: ROLCAR S.A. c/ FRIAS TIBURCIO RAFAEL Y OTRO s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE.
N° 169/14.

CONCEPCION, 21 de mayo de 2024.

Agréguese Bono de movilidad y téngase presente (art. 209 Inc 1 Procesal). Fdo. Prosecretario Proc.
Juan Antonio Guillen. FRM.

Actuación firmada en fecha 21/05/2024

Certificado digital:
CN=GUILLEN Juan Antonio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20225569690

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.